

Anualidad 2020



Informe de Ejecución

2014-2020

Programa Operativo del País Vasco

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP021

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	2014ES16RFOP021
Denominación	País Vasco FEDER 2014-20 PO
Versión	2020.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	10-may-2021

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	4
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	6
3.1. Visión general de la ejecución	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) 9	9
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a	9
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b.....	17
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c	19
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a	21
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3c	24
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a	27
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c	30
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e	33
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5b.....	36
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d.....	39
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13	41
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	43
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	44
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	46
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	46
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	47
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	54
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	56
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	57
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	58
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	61
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	63
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	64
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	65
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	

10.1.	Grandes proyectos.....	67
10.2.	Planes de acción conjuntos	70
11.	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	73
11.1.	Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	73
11.2.	Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	73
11.3.	Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	74
11.4.	Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	74
11.5.	Papel de los socios en la ejecución del programa	74
12.	INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	75
12.1.	Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	75
12.2.	Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	77
13.	ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	78
14.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	79
14.1.	Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	79
14.2.	Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	79
14.3.	Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	79
14.4.	En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	79
14.5.	Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	80
14.6.	Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	80
15.	INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....	81
16.	UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	82
17.	CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]	83
	Documentos.....	84
	Resultados de la validación más reciente.....	85

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

Durante la anualidad 2020 se celebró el 8º Comité de Seguimiento por procedimiento escrito. El POPV FEDER 2014-2020 mantiene la ayuda FEDER programada en 179,1 M€, pero debido a la crisis sanitaria derivada del COVID, y en base a las modificaciones reglamentarias CRR1 y CRR1+, se modificó el PO redistribuyendo el gasto inicialmente programado de todos los ejes al OE 1.2.4 COVID para hacer frente a la lucha contra la pandemia. A 31/12/2020 se han seleccionado en Fondos 2020 un total de 3.379 operaciones, cuyo coste subvencionable total ascendió a 342,9 M€ certificándose 130,3 M€ (65,15M€ FEDER) lo que supone el 36,38% del importe programado.

El Gobierno Vasco, en 2020 ha realizado 3 solicitudes de Reembolso por 20,6M€ y 3 Rectificaciones de Gasto por 2,2M€, declarando un importe total de 18,4 M€. En actuaciones del eje 3, relativo al apoyo para la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos o servicios (Programa Renove Maquinaria 2017) se certificaron gastos por 3,2M€. Y en el OE 1.2.4 COVID en respuesta a la pandemia, se han certificado gasto por 8,6M€ en inversiones materiales, y 8,9M€ en equipos de protección individual. Por otra parte se han realizado Rectificaciones de Gastos derivados del Plan de Control 2018-2019: 3 operaciones por controles del art. 127 Reg.1303/2013 (24.441,25€) y por la extrapolación de gastos (2,2 M €) no auditados (art. 125).

Durante la anualidad 2020 la DFA ha presentado solicitudes de reembolso por importe de 1,9M€. Se trata de gasto ejecutado fundamentalmente en los años 2018 y 2019 y corresponde a los ejes 3, 4, 5 y 6. Por un lado, se han certificado los gastos correspondientes a programas de ayudas destinadas a pymes por un importe de 1,31 millones de euros. Por otro lado, la inversión ejecutada en operaciones de carácter medioambiental ha ascendido a 0,59 millones de euros, y ha correspondido al acondicionamiento de una vía verde, realización de infraestructuras para la prevención de incendios forestales y actuaciones para el acondicionamiento y recuperación ambiental de cauces y riberas fluviales en 2019. Asimismo, en 2020 se ha continuado ejecutando gasto por parte de la DFA en los programas de ayudas de apoyo a la innovación y la creación de empresas por un importe de 1,6 millones de euros. Por otra parte, en 2020 se ha ejecutado gasto de aprovisionamiento de material sanitario de protección para hacer frente a la crisis sanitaria generada por la covid-19 por un importe de 1,3 millones de euros. En este contexto, se prevé la certificación de estos gastos en la anualidad 2021, por un importe global que asciende a 2,9 millones de euros.

En la anualidad 2020, la DFB ha presentado 6 SdR por 3,9 M€ de gasto certificado en los OT 1,3 y 4. A través de diversas líneas de ayuda enmarcadas en la política de apoyo a la investigación e innovación empresarial, se ha apoyado a 144 empresas innovadoras, procediendo a declarar 2,6 M€. Adicionalmente, se ha ejecutado gasto en 3 programas de ayudas de apoyo a proyectos de innovación por un importe de 4,6M € a certificar próximamente. La mejora de la competitividad de las pymes (OT3), se concreta en el fomento de desarrollo de empresas del sector de las industrias creativas, en el apoyo a la cultura emprendedora en la comunidad universitaria así como en el impulso a la implementación de tecnología e interconectividad en las empresas. Todas estas actuaciones se han materializado, en 2020, con la certificación de 1,3M € y 79 empresas apoyadas. El gasto declarado en el eje 4 ha permitido la construcción de 1,7 km de una acera-bici compartida contando además con una inversión ya ejecutada de 4,8M € en diversos proyectos enmarcados en el ámbito de la sostenibilidad y encaminados a favorecer la movilidad responsable.

La DFG ha presentado cuatro SR por un total de 5,7M € en los OT 2, 4 y 6, siendo la tasa de cofinanciación de las 4 solicitudes del 100%. En el eje 2 (3,36M) se han certificado gastos relativos al despliegue de infraestructuras para la administración electrónica, en concreto, el suministro de una plataforma hiperconvergente, infraestructura tecnológica de entornos host y distribuido, la renovación tecnológica de la segunda línea de FW(firewall), Red de Datos Gipuzkoa e interconexión por fibra óptica; en el eje 4 el gasto relativo a varios proyectos de actuaciones de eficiencia energética en edificios públicos (1,4 M) y de energías renovables (0,73 M) y en el eje 6 el gasto relativo a un proyecto de permeabilización de cauces (0,21M). Por otra parte, durante el ejercicio 2020, en el OT2 se ha seguido realizando inversiones en infraestructuras en el ámbito de la administración electrónica (0,72M). En el OT 4 prácticamente se han finalizado las obras del proyecto de construcción de la Vía Ciclista Peatonal Azitain-Maltzaga por un importe de 4,6M €. Asimismo, se ha presentado una solicitud de reembolso negativa dentro de OT2 por un importe de 0,38 M€. Por otra parte, durante el ejercicio 2020 ante la situación de emergencia sanitaria suscitada, entre otros, se ha procedido a la adquisición de material sanitario con destino a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios de la red competencia de la DFG (3,5M).

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>En la PI1b, la DFB, a través de convocatorias de ayudas vinculadas a proyectos de innovación y de mejora de la gestión en diversos sectores de la actividad empresarial, ha financiado proyectos de 144 empresas por un importe certificado de 2,6M€. Se han realizado 2 rectificaciones de gasto, una por importe de 50€ para regularizar la situación en base a una auditoría realizada en 2020 y otra adicional por 20.329€ derivada del sistema de control implementado por la DFB a raíz del informe de auditoría. Además, se cuenta con un gasto a cofinanciar de 4,6M€, a certificar próximamente.</p> <p>La DFG ha procedido a la adquisición de material sanitario con destino a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, se han adquirido EPIS (Equipos de Protección Individual). En el primer semestre de 2021 se prevé certificar 3,5M€ que es la ayuda asignada a la DFG dentro del Programa.</p> <p>En la PI1b, el GV, incorpora el gasto del servicio vasco de salud-OSAKIDETZA como respuesta efectiva contra el brote COVID-19: 8,6M€ en inversiones y en equipamiento de material necesario así como en habilitación de espacios y otros servicios para hacer frente a la citada pandemia (127 respiradores y un incremento de 120 camas para pacientes COVID-19) y 8,9M€ en equipos de protección individual (EPIs), mascarillas desechables, protectores oculares, ropa de protección (15.232.310 unidades).</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>El importe certificado por la DFG durante el 2020 en la PI 2c ha ascendido a 3,36M€. El gasto certificado consiste en acciones centradas en el despliegue de infraestructuras de última generación y alta capacidad y de redes seguras y ultrarrápidas para el desarrollo de servicios e-Administración y la interoperabilidad. Asimismo, se ha presentado con un criterio de prudencia, una rectificación de gastos por importe de 0,38 M€ correspondiente al "Sistema integral de recaudación tributaria KONTUA". Además, durante el 2020 se ha seguido con las inversiones en infraestructuras tales como la renovación tecnológica de la infraestructura backup, ampliación de la plataforma HPC y la renovación tecnológica de balanceadores de tráfico IP. Se prevé certificar en el primer semestre del ejercicio 2021 el importe pendiente para llegar a la ayuda asignada.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>En la PI3a, la DFB desarrolla acciones para fomentar la cultura emprendedora en las incubadoras de empresas instaladas en entornos universitarios. Se declaró un gasto de 0,14M€, ubicándose un total de 13 empresas en los viveros. En la PI3c, la DFB certificó gasto de 0,22M€ relativo a una convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva del programa Bizkaia digital, a través del cual se han apoyado proyectos desarrollados por 8 empresas. Por otro lado, en el marco de las actuaciones de sensibilización y fomento al desarrollo de empresas creativas se ha declarado gasto por 0,95M€, con 58 empresas participantes en dichas actividades.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>La DFG con la reprogramación por COVID ha trasladado todo el gasto programado y no ejecutado de este eje al eje 1 (O.E. 1.2.4 Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis por la COVID-19) por lo tanto no se certificará más gasto en este eje.</p> <p>La DFA ha certificado gastos por 1,31M€, de los cuales 0,52M€ se dirigen a ayudas a la creación de nuevas empresas y diversificación empresarial (49 pymes beneficiarias), y 0,80M€ corresponden a ayudas a la mejora de la competitividad e innovación en las pymes (81 beneficiarias). En total se ha apoyado a 130 empresas, siendo un total de 584 beneficiarias en todo el periodo.</p> <p>Se recoge el gasto de la Sociedad para la Transformación competitiva, emprendimiento y Desarrollo Económico (SPRI) en la PI3c como apoyo a 96 empresas para la creación y ampliación de capacidad avanzadas para el desarrollo de productos y servicios a través del Programa RENOVE Maquinaria 2017 por un importe de 3,2M€.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>Los gastos certificados por la DFA en este eje han ascendido a 0,20 millones de euros. Corresponden al acondicionamiento de las obras de la Senda verde de Delika (3,215 kms).</p> <p>En la PI4e, la DFB continúa ejecutando operaciones orientadas al fomento de una movilidad urbana sostenible, habiendo construido 1,7 km de senda ciclable. Adicionalmente, se ha ejecutado un gasto de 4,8M € en varios proyectos dirigidos al fomento de alternativas sostenibles, que ha supuesto la habilitación de 12 Km de infraestructuras para el transporte ciclista y peatonal.</p> <p>En la PI 4a, la DFG ha presentado una solicitud de reembolso por 0,73M€. En la misma se incluyen inversiones en energías renovables (caldera Biomasa, instalaciones solar-fotovoltaicas y solar térmicas) en diversos edificios públicos (Albergue de Orío y Zarautz, Centros Zubieta y Fraisoro, edificio Miramón, residencias de Andoain, Villabona y Bergara). En la PI 4c ha certificado gasto por un importe de 1,4M€ relativo a inversiones de eficiencia energética en distintos edificios públicos (Archivo General de Gipuzkoa, Albergues de Zarautz y Hondarribia, edificio Errotaburu, Centro Fraisoro y la residencia de Bergara). En la PI 4e prácticamente han finalizado las obras de construcción de la Vía Ciclista Peatonal Azitain-Maltzaga. Con la certificación de esta obra se ejecutará el 100% de la cantidad programada para este eje.</p>
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<p>Los gastos certificados por la DFA en este eje han ascendido a 0,30 millones de euros, y corresponden a actuaciones para la prevención de incendios forestales: penetración en bosques, renovación, consolidación, acondicionamiento y modernización de sendas, caminos, pistas, cortafuegos y áreas cortafuegos. La superficie de suelo protegida se ha estimado en 5.942,13 has.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>El gasto certificado por la DFA en este eje ha ascendido a 0,1 millones de euros, que corresponden a las obras de acondicionamiento y recuperación ambiental de cauces y riberas fluviales. Se ejecutaron estabilizaciones de riberas con plantaciones de especies arbóreas y arbustivas y mampostería gavionada, se</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>replantaron zonas degradadas en el entorno de los embalses con especies autóctonas y se ejecutaron mejoras de los bosques existentes. La superficie de actuación fue de 0,15 ha.</p> <p>El gasto certificado en este eje ha ascendido a 0,21M€ y es el correspondiente a la permeabilización de la regata de San Lorenzo-Sallobente, en la cuenca del río Deba, proyecto en el que se han incluido las obras de permeabilización de 15 obstáculos.</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>Ya en 2019, este eje certificó gasto por 1,33 M€ (0,63M€ FEDER) alcanzando el 100% del importe programado para el mismo. Este gasto correspondió al gasto de las nóminas de prácticamente 4 personas (3,75) dedicadas a la evaluación, la comunicación, la realización de actividades de planificación, gestión y seguimiento, control y verificaciones previas al artículo 125.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	7,20			7,00			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	7,20			7,00			
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	23,00			46,00			Valor real 46. Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2018 (Observación IAE 2019)
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	23,00			46,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	7,00			7,00			7,00		
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	7,00			7,00			7,00		
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	46,00			46,00			46,00		
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	46,00			46,00			46,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	19,00			0,00			0,00		
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	19,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	%	Más desarrolladas	0,51	2012	0,80			El Gasto público en I+D sobre PIB en 2018 fue del 0,46%, resultado similar al registrado en 2017 (0,45%). Este dato de 2018 es el último valor disponible y se encuentra lejos del objetivo del 0,8% previsto a 2023.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB			0,46		0,45		0,44	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB			0,47	0,48

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	130,00			492,00			Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2018 (Observación IAE 2018)
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	130,00			690,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	130,00			492,00			Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2018 (Observación IAE 2018)
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	130,00			690,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	20,00			34,00			Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2018
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	20,00			50,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	100,00			0,00			Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2018 El indicador C008 fue planteado al inicio de la programación, pero finalmente se descartó por la dificultad de cálculo y seguimiento por lo que lo más adecuado sería su eliminación toda vez que, además, ya se cuenta con otros 3 indicadores de productividad.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	100,00			0,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	123.734.703,00			123.734.702,65			Valor definitivo (123 M€). No se va a certificar nada más
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	123.734.703,00			123.813.798,78			
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Más desarrolladas	93.992.635,00			17.455.143,25			Nuevo IP COVID. En verificación. A certificar entre 2020 y 1º semestre de 2021.
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Más desarrolladas	93.992.635,00			99.086.938,34			
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	Más desarrolladas	89.464.926,00			15.232.310,00			Nuevo IP COVID. En verificación. Estimado 200 millones de unidades.
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	Más desarrolladas	89.464.926,00			265.946.452,00			
F	CV7	Ventiladores para apoyar el tratamiento de COVID-19	Number of medical devices	Más desarrolladas	329,00			127,00			Nuevo IP COVID. En verificación. Estimado 372 respiradores/ventiladores.
S	CV7	Ventiladores para apoyar el tratamiento de COVID-19	Number of medical devices	Más desarrolladas	329,00			329,00			
F	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	Bed spaces	Más desarrolladas	642,00			120,00			Nuevo IP COVID. En verificación. Estimado 700 camas.
S	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	Bed spaces	Más desarrolladas	642,00			642,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	348,00			492,00			492,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	350,00			690,00			508,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	348,00			492,00			492,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	350,00			690,00			508,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	18,00			34,00			34,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	18,00			50,00			35,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	123.734.702,65			123.734.702,65			109.880.297,85		
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	123.813.798,78			123.813.798,78			109.959.393,98		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	0,00			0,00			0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
F	CV7	Ventiladores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV7	Ventiladores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	302,00	0,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	304,00	0,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	302,00	0,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	304,00	0,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	15,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	15,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	65.103.147,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	65.182.243,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	0,00			0,00			0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
F	CV7	Ventiladores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV7	Ventiladores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R001F	Pymes innovadoras en producto y/o proceso	%	Más desarrolladas	34,10	2012	38,40			El porcentaje de pymes innovadoras en el año 2017 fue del 34,9%, similar al registrado en 2016 (35.51%). El dato de 2017 es último disponible. No se dispone de información más actualizada.
R002	Gasto en I+D s/PIB en empresas	%	Más desarrolladas	1,61	2012	2,20			El Gasto en I+D sobre PIB en empresas en 2018 fue del 1,39%, resultado similar al registrado en el año 2017 (1,40%). Este dato de 2018 es el último valor disponible. El dato se mantiene en niveles inferiores al esperado a 2023 (2,2%).

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R001F	Pymes innovadoras en producto y/o proceso					34,90		35,51	
R002	Gasto en I+D s/PIB en empresas			1,39		1,40		1,37	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001F	Pymes innovadoras en producto y/o proceso	34,06		33,31	
R002	Gasto en I+D s/PIB en empresas	1,39		1,46	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b4 - OE1.2.4. Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas	Más desarrolladas	0,00	2019	2.181.400,00	2.181.400,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	2.181.400,00							

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública				

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	590,00			575,00			Valor definitivo (575 empresas). No se va a certificar nada más.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	590,00			575,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	590,00			575,00			Valor definitivo (575 empresas). No se va a certificar nada más.
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	590,00			575,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	575,00			575,00			438,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	575,00			575,00			438,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	575,00			575,00			438,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	575,00			575,00			438,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	438,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	438,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	438,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	438,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Más desarrolladas	10,40	2012	14,00			El uso del comercio electrónico por parte de las empresas vascas continua su trayectoria ascende y alcanza en el año 2019 el 13,8%. Este indicador cuenta con un grado de consecución alto y está cerca de alcanzar el valor esperado a 2023 (14%).
R020	Cifra de negocios de las Empresas del Sector TIC	Miles €	Más desarrolladas	4.083.638,00	2011	5.179.040,00			Tras unos años de descensos (2012-2014), a partir del año 2015 la cifra de negocio de las empresas del sector TICs comienza una trayectoria ascendente. la cifra de negocio aumenta considerablemente en 2018 alcanzando los 4.119.760 miles de euros, último dato disponible. No obstante, la cifra de negocio se mantiene por debajo del objetivo previsto a 2023 (5.179.040)

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	13,80		13,10		12,60		11,90	
R020	Cifra de negocios de las Empresas del Sector TIC			4.119.760,00		3.878.489,00		3.563.870,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	11,40		10,80	
R020	Cifra de negocios de las Empresas del Sector TIC	3.381.405,00		3.287.630,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	350,00			354,00			De aquí a su finalización prácticamente no va a variar ya que se trata de un colectivo delimitado, el número de empleados públicos que tienen acceso. Se ajustará en la próxima modificación del PO.
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	350,00			354,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	354,00			354,00			19,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	354,00			354,00			19,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	%	Más desarrolladas	46,60	2013	65,00			Tras una evolución oscilante en los últimos años, el porcentaje de población que utiliza los servicios electrónicos de la administración en 2019 es de un 54%, el mejor porcentaje de los últimos años.
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	% de empresas	Más desarrolladas	63,80	2013	75,00	94,40		El porcentaje de empresas que utilizan los servicios electrónicos de la administración continúa su trayectoria ascendente. Supone el 94,4% de las empresas en 2020. Este indicador cuenta con un grado de consecución alto y ha superado el valor previsto a 2023.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	54,00		53,22		49,17		51,26	
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	93,90		93,00		89,90		83,30	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	49,21		54,09	
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	67,70		67,20	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	423,00			263,00			Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2018. En concreto, se han financiado actuaciones de sensibilización y fomento al desarrollo de empresas creativas a través de la empresa pública BEAZ, que ha llevado a cabo una gran diversidad de talleres y eventos con empresas de Bizkaia., lo que ha hecho subir mucho el dato a que se refieren estos indicadores.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	423,00			286,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	383,00			218,00			Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2018. En concreto, se han financiado actuaciones de sensibilización y fomento al desarrollo de empresas creativas a través de la empresa pública BEAZ, que ha llevado a cabo una gran diversidad de talleres y eventos con empresas de Bizkaia., lo que ha hecho subir mucho el dato a que se refieren estos indicadores.
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	383,00			234,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	40,00			45,00			Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2018. En concreto, se han financiado actuaciones de sensibilización y fomento al desarrollo de empresas creativas a través de la empresa pública BEAZ, que ha llevado a cabo una gran diversidad de talleres y eventos con empresas de Bizkaia., lo que ha hecho subir mucho el dato a que se refieren estos indicadores.
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que	Empresas	Más desarrolladas	40,00			52,00			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
		reciben ayuda no financiera									
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	423,00			257,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	423,00			280,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	463,00			308,70			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	463,00			351,60			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	214,00			263,00			214,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	230,00			286,00			230,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	169,00			218,00			169,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	178,00			234,00			178,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	45,00			45,00			45,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	52,00			52,00			52,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	208,00			257,00			208,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	224,00			280,00			224,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	259,70			308,70			259,70		
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	295,60			351,60			295,60		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	160,00	0,00	0,00	92,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	180,00	0,00	0,00	115,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	121,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	128,00	0,00	0,00	63,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	39,00	0,00	0,00	32,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	52,00	0,00	0,00	52,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	154,00	0,00	0,00	86,00	0,00	0,00	19,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	174,00	0,00	0,00	109,00	0,00	0,00	19,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	209,90	0,00	0,00	129,20	0,00	0,00	57,60	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	245,60	0,00	0,00	180,60	0,00	0,00	57,60	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Más desarrolladas	4,40	2012	7,80			La tasa de Actividad Emprendedora en la CAPV se sitúa en el 5,1% según el informe elaborado en 2018-2019, este dato está por debajo del valor alcanzado en el año 2017 (5,8%). El dato se mantiene en niveles inferiores al esperado (7,8% a 2023).

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	5,10		5,10		5,80		3,30	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	3,40		3,65	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	774,00			1.246,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	774,00			1.259,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	543,00			604,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	543,00			615,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	252,00			642,00			Se hizo una previsión muy prudente y la realidad ha ido mejor de lo previsto. Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del programa realizados a 31/12/2018 (Observación IAE 2019)
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	252,00			644,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.003,00			1.246,00			1.042,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.014,00			1.259,00			1.053,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	419,00			604,00			427,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	428,00			615,00			436,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	603,00			642,00			615,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	605,00			644,00			617,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	879,00	0,00	0,00	553,00	0,00	0,00	195,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	886,00	0,00	0,00	557,00	0,00	0,00	195,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	276,00	0,00	0,00	161,00	0,00	0,00	13,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	281,00	0,00	0,00	164,00	0,00	0,00	13,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	603,00	0,00	0,00	392,00	0,00	0,00	195,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	605,00	0,00	0,00	393,00	0,00	0,00	195,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios
Objetivo específico	030c1 - OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R035A	Tamaño medio de las empresas	nº empleos	Más desarrolladas	5,30	2013	6,00	5,99		El tamaño medio de las empresas vascas en el año 2020 es de 5,99 empleos por empresa, confirmándose la trayectoria ascendente de este indicador. Este dato cuenta con un grado de consecución alto y cercano al valor esperado a 2023 (6 empleos de media por empresa).

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R035A	Tamaño medio de las empresas	5,79		5,68		5,53		5,39	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R035A	Tamaño medio de las empresas	5,31		5,34	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	1,00			0,50			Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO para adecuar su valor, en base a los resultados derivados de los análisis efectuados en la evaluación de los objetivos y resultados del programa realizados a 31/12/2018 (Observación IAE 2019)
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	1,00			1,01			
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	130,00			201,00			Se realizó previsión muy prudente. Ajustar a la realidad en la próxima modificación del PO.
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	130,00			201,00			
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	Número	Más desarrolladas	1,00			1,00			
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	Número	Más desarrolladas	1,00			1,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	1,01			0,00			0,00		
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	201,00			80,00			60,00		
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	1,00			1,00			0,00		
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	1,00			1,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	40,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00			0,00			0,00		
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a1 - OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	% sobre consumo final energético (según Directiva	Más desarrolladas	7,60	2012	15,00			La participación de las energías renovables sobre la demanda se sitúa en el 8,2% del consumo final energético en el año 2019, último dato disponible. El dato se mantiene en niveles inferiores al esperado.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	8,20		7,80		6,50		5,90	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	5,20		5,20	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	1.426,00			1.426,00			Valor definitivo (1.426 hogares). No se va a certificar nada más.
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	1.426,00			1.462,00			
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	570.000,00			827.663,00			Se realizó previsión muy prudente. Ajustar a la realidad en la próxima modificación del PO.
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	570.000,00			827.663,00			
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes CO2/año	Más desarrolladas	2.958,00			2.568,38			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes CO2/año	Más desarrolladas	2.958,00			3.052,81			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	0,04			0,04			Operación finalizada al 100%. Fondos 2020 no permite ejecutar el valor completo (0,045), con 3 decimales.
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	0,04			0,04			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	1.426,00			1.426,00			0,00		
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	1.462,00			1.462,00			890,00		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00			0,00		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios	827.663,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
		públicos									
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	2.307,68			2.307,68			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	3.052,81			2.402,81			35,79		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,04			0,04			0,04		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,04			0,04			0,04		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R044B	Intensidad energética primaria	Mwh/M€	Más desarrolladas	100,00	2014	78,00			La intensidad energética en la CAPV se sitúa en el 83% en el año 2019, tomando como referencia de índice 100 el valor del año 2009.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria	83,00		86,00		93,00		91,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria	94,00		96,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	72,00			28,28			Actuaciones en ejecución y en verificación. A certificar durante 2020, 2021 y 2022.
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	72,00			43,60			
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Número de Vehículos	Más desarrolladas	25,00			0,00			Esta actuación finalmente no se ejecutará. Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO (Observación IAE 2019)
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Número de Vehículos	Más desarrolladas	25,00			0,00			
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	600.000,00			0,00			Esta actuación finalmente no se ejecutará. Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO (Observación IAE 2019)
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	600.000,00			18.130,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	25,06			25,06			20,45		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	25,37			25,26			20,65		
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00			0,00			0,00		
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00			0,00			0,00		
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00			0,00			0,00		
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	18.130,00			18.130,00			18.130,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	11,71	0,00	0,00	8,67	0,00	0,00	1,07	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	11,91	0,00	0,00	8,87	0,00	0,00	1,07	0,00	0,00
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	18.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte	Tn de CO2 equivalentes	Más desarrolladas	5.153.075,00	2010	4.122.460,00			Las emisiones de gases de efecto invernadero se reducen ligeramente en el año 2018, con respecto al 2017. No obstante, el dato se mantiene lejos del objetivo deseado a 2023 (5.153.075).
R044F	Índice de calidad del aire: Días al año que la calidad del aire es buena	% de días al año que la calidad del aire es buena	Más desarrolladas	64,20	2013	70,00			El índice de calidad del aire en la CAPV en el año 2019 es del 91,44%, cifra algo menor a la obtenida en 2018 (94,72%). Este indicador cuenta con un grado de consecución alto.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte			6.440.340,00		6.533.135,00		6.138.875,00	
R044F	Índice de calidad del aire: Días al año que la calidad del aire es buena	91,44		94,72		95,51		82,07	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte	5.869.978,00		5.673.116,00	
R044F	Índice de calidad del aire: Días al año que la calidad del aire es buena	84,40		78,50	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	5.571,00			5.571,00			
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	5.571,00			5.827,00			
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	Más desarrolladas	32.643,00			35.894,13			Se realizó previsión muy prudente. Modificación pendiente de plantear en la próxima propuesta de modificación del PO.
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	Más desarrolladas	32.643,00			35.894,13			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	2.518,00			2.518,00			2.518,00		
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	5.827,00			2.774,00			2.518,00		
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	35.894,13			29.922,00			22.043,00		
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	35.894,13			29.922,00			22.043,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	14.165,60	0,00	0,00	9.037,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	14.165,60	0,00	0,00	9.037,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b1 - OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	Nº de habitantes	Más desarrolladas	7.726,00	2013	1.930,00	6.722,00		La población expuesta a riesgos de inundación en la CAPV en el año 2020 es de 6.722 personas. El dato se mantiene en niveles inferiores al esperado.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	7.726,00		7.726,00		7.726,00		7.726,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	7.726,00		7.726,00	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b2 - OE.5.2.2. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el Territorio.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R051	Superficie quemada en incendios forestales	Hectáreas (Has.)	Más desarrolladas	325,14	2012	292,63			La superficie incendiada en incendios forestales en la CAPV en el año 2019 ha sido superior a la registrada los tres años previos, con un total de 348,18 hectáreas incendiadas.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R051	Superficie quemada en incendios forestales	348,18		46,76		130,92		143,67	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R051	Superficie quemada en incendios forestales	576,75		398,18	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	64,94		64,94			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	64,94		551,59			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	64,79		54,89			9,80		
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	551,44		68,72			10,40		

(1) ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	9,80	0,00	0,00	9,80	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	10,40	0,00	0,00	10,40	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos de la Región	% sobre superficie total de la RED	Más desarrolladas	21,70	2012	22,50	21,70		La superficie total de espacios protegidos en el año 2020 en la CAPV sigue siendo del 21,7% del total de la RED, cifra que se mantiene constante en los últimos años, y que coincide con el objetivo planteado.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos de la Región	21,70		21,70		21,70		21,70	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos de la Región	21,70		21,70	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		3,75			3,75			
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		3,75			3,75			
F	E041	Número de informes de control generados	Número		5,00			5,00			
S	E041	Número de informes de control generados	Número		5,00			15,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		4,00			4,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		4,00			11,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		
F	E041	Número de informes de control generados	5,00			5,00			5,00		
S	E041	Número de informes de control generados	15,00			8,00			5,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	4,00			4,00			4,00		
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	11,00			7,00			4,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		
F	E041	Número de informes de control generados	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.606
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1.324
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	306
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	246

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2020 Total acumulado	2020 Hombres acumulado	2020 Mujeres acumulado	2020 Total anual	2020 Total anual de hombres	2020 Total anual de mujeres
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	123.734.702,65					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	69.133.167,50					
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	15.232.310,00					
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	575,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	13.587.243,69					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	354,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	1.509,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	13.167.727,18					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	16.875.514,86					
04	O	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	FEDER	Más desarrolladas	1.426,00					
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	28,28					
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	5.571,00					
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	11.985.734,53					
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	64,94					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	4.293.272,96					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	123.734.702,65	123.734.702,65	109.880.297,85	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	50.692.200,23	37.108.021,26	0,00	
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	575,00	575,00	438,00	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	10.779.985,57	8.778.161,33	2.711.082,04	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	354,00	354,00	19,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	1.217,00	1.509,00	1.256,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	7.585.726,67	6.118.776,97	1.183.823,39	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	14.549.203,72	12.194.505,35	3.135.808,53	
04	O	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	FEDER	Más desarrolladas	1.426,00	1.426,00	0,00	
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	25,06	25,06	20,45	
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	2.518,00	2.518,00	2.518,00	
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	11.715.729,30	9.044.809,20	6.493.715,67	
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	64,79	54,89	9,80	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.961.177,18	3.144.776,35	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	65.103.147,64	0,00	0,00
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	438,00	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	1.039,00	645,00	220,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	O	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	11,71	8,67	1,07
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	9,80	9,80	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	92.701.015			123.734.703,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	25.137.224			257.740.180,00		
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0			89.464.926,00		
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	590			590,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.931.832			19.380.294,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	30			350,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	719			1.197,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.184.233			22.832.988,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	9.043.325			40.169.264,00		
04	O	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	FEDER	Más desarrolladas	1.322			1.426,00		
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	23,9			72,00		
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	500			5.571,00		
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.102.561			12.255.740,00		
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	46,8			64,94		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.862.464			4.547.482,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Público	257.740.180,00	50,00%	243.493.511,36	94,47%	243.493.511,36	69.112.788,15	26,81%	1.667
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	19.380.294,00	50,00%	20.091.711,60	103,67%	20.091.711,60	13.587.243,69	70,11%	577
03	FEDER	Más desarrolladas	Público	22.832.988,00	50,00%	15.522.815,94	67,98%	15.522.815,94	13.167.727,18	57,67%	875
04	FEDER	Más desarrolladas	Público	40.169.264,00	50,00%	26.846.237,27	66,83%	26.846.237,27	16.875.514,86	42,01%	142
05	FEDER	Más desarrolladas	Público	12.255.740,00	50,00%	23.357.321,00	190,58%	23.357.321,00	11.985.734,53	97,80%	3
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	4.547.482,00	50,00%	10.191.125,94	224,10%	10.191.125,94	4.293.272,96	94,41%	109
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	1.332.066,00	50,00%	3.453.159,00	259,23%	3.453.159,00	1.332.066,00	100,00%	6
Total	FEDER	Más desarrolladas		358.258.014,00	50,00%	342.955.882,11	95,73%	342.955.882,11	130.354.347,37	36,39%	3.379
Total general				358.258.014,00	50,00%	342.955.882,11	95,73%	342.955.882,11	130.354.347,37	36,39%	3.379

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		03	ES212	75.421,29	75.421,29	68.223,58	4
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		03	ES213	18.866,96	18.866,96	17.798,74	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		05	ES211	500.118,06	500.118,06	415.336,03	5
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		05	ES212	2.646.156,21	2.646.156,21	1.717.964,01	15
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		05	ES213	94.840,67	94.840,67	82.638,87	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		06	ES212	1.740.523,42	1.740.523,42	1.387.048,29	28
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		06	ES213	1.901.142,72	1.901.142,72	1.526.997,13	23
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES211	965.710,63	965.710,63	713.696,63	20
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES212	5.300.286,74	5.300.286,74	4.129.607,36	62
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES213	5.240.777,70	5.240.777,70	3.674.745,24	62
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		08	ES212	119.344,66	119.344,66	99.822,30	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		08	ES213	224.173,38	224.173,38	192.609,07	5
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		09	ES213	150.000,00	150.000,00	127.356,51	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		10	ES213	708.225,96	708.225,96	562.637,95	7
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		11	ES211	22.929,49	22.929,49	18.466,46	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		11	ES213	26.990,58	26.990,58	25.462,41	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		12	ES213	20.687,54	20.687,54	18.461,31	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES212	286.989,36	286.989,36	261.295,34	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES213	470.249,91	470.249,91	387.559,46	7
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		14	ES213	121.988,00	121.988,00	97.595,68	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		16	ES213	43.407,00	43.407,00	38.468,31	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		17	ES211	261.757,51	261.757,51	214.316,26	7
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		17	ES212	824.859,48	824.859,48	562.199,80	11
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		17	ES213	1.152.903,28	1.152.903,28	937.975,00	21
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		20	ES212	288.960,71	288.960,71	233.931,77	5
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		21	ES212	50.994,29	50.994,29	47.184,13	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		24	ES212	147.831,40	147.831,40	100.746,67	2
01	FEDER	Más desarrolladas	053	01	07	07	01		18	ES211	169.000.000,00	169.000.000,00	17.455.143,25	4
01	FEDER	Más desarrolladas	053	01	07	07	01		20	ES211	1.300.000,00	1.300.000,00	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	053	01	07	07	01		20	ES212	3.575.907,00	3.575.907,00	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		18	ES213	4.000.000,00	4.000.000,00	3.673.255,04	1
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		24	ES213	5.000.000,00	5.000.000,00	4.598.199,21	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		01	ES211	9.583,46	9.583,46	5.329,29	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES211	233.833,20	233.833,20	114.302,96	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES212	58.849,75	58.849,75	26.522,93	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES213	14.280,01	14.280,01	13.004,94	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		05	ES212	427.615,05	427.615,05	349.706,48	9
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		05	ES213	20.258,74	20.258,74	17.675,11	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES211	82.890,30	82.890,30	69.700,88	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES212	597.031,39	597.031,39	484.431,09	13
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES213	566.230,54	566.230,54	428.792,24	15
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES21	14.008.732,42	14.008.732,42	7.135.587,88	690
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES211	1.268.703,00	1.268.703,00	1.021.210,29	28
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES212	5.511.727,04	5.511.727,04	4.236.486,95	122
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES213	2.739.182,85	2.739.182,85	2.069.223,62	71
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES211	68.079,25	68.079,25	61.376,40	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES212	254.258,82	254.258,82	217.767,40	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES213	368.063,36	368.063,36	256.145,85	11
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		09	ES213	22.919,55	22.919,55	22.645,95	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES211	5.641,85	5.641,85	4.769,86	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES212	6.018,67	6.018,67	5.445,67	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES213	44.674,64	44.674,64	40.593,23	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		12	ES211	13.163,01	13.163,01	12.417,75	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		12	ES212	57.281,18	57.281,18	56.780,77	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES211	427.872,62	427.872,62	375.683,50	13
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES212	1.970.709,10	1.970.709,10	1.716.213,79	56
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES213	1.826.071,43	1.826.071,43	1.593.499,23	64
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		14	ES211	17.998,55	17.998,55	16.696,05	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		14	ES212	344.841,19	344.841,19	264.117,07	11
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		14	ES213	311.417,90	311.417,90	258.354,16	10
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		17	ES211	401.736,39	401.736,39	286.673,52	17

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		17	ES212	1.303.416,98	1.303.416,98	1.060.369,42	41
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		17	ES213	3.026.931,16	3.026.931,16	2.404.924,50	88
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		19	ES211	33.805,50	33.805,50	31.381,76	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		19	ES212	274.432,68	274.432,68	261.065,49	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES212	248.782,25	248.782,25	216.269,39	12
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES213	123.712,66	123.712,66	107.886,71	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		21	ES212	9.968,35	9.968,35	9.767,29	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		21	ES213	45.666,75	45.666,75	42.154,37	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		23	ES212	5.825,15	5.825,15	5.416,91	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		23	ES213	188.511,24	188.511,24	179.527,19	12
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES212	253.885,60	253.885,60	230.452,00	17
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES213	16.863,83	16.863,83	15.676,45	2
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		24	ES212	15.473.096,00	15.473.096,00	9.622.346,57	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES211	134.535,25	134.535,25	111.281,80	15
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES212	168.005,33	168.005,33	143.946,48	21
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		03	ES213	174.164,19	174.164,19	154.234,14	19
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		04	ES211	9.420,00	9.420,00	8.845,98	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		04	ES212	25.005,24	25.005,24	21.006,82	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		04	ES213	14.500,00	14.500,00	13.207,34	2
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		05	ES211	4.740,00	4.740,00	4.740,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		05	ES212	112.996,59	112.996,59	96.638,61	12
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		05	ES213	55.736,83	55.736,83	50.932,58	8
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		06	ES211	39.047,00	39.047,00	33.998,33	4
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		06	ES212	75.371,38	75.371,38	65.653,14	10
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		06	ES213	39.850,00	39.850,00	34.926,13	3
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		07	ES211	654.408,22	654.408,22	543.375,80	74
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		07	ES212	2.087.800,55	2.087.800,55	1.816.699,09	282
02	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	02		07	ES213	1.023.035,02	1.023.035,02	865.410,88	120
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		03	ES211	235.874,57	235.874,57	196.697,66	31
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		04	ES211	26.100,00	26.100,00	22.156,50	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		05	ES211	139.263,70	139.263,70	116.282,80	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		05	ES212	170.784,00	170.784,00	169.556,80	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		06	ES211	397.158,63	397.158,63	344.884,15	28
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		06	ES212	57.293,63	57.293,63	55.510,15	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		06	ES213	11.550,00	11.550,00	11.550,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES211	2.409.198,61	2.409.198,61	2.209.634,51	160
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES212	2.823.524,14	2.823.524,14	2.745.786,31	82
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES213	984.136,36	984.136,36	957.003,06	36
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		08	ES211	14.408,28	14.408,28	12.869,70	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		08	ES213	27.870,00	27.870,00	27.870,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		09	ES212	18.454,20	18.454,20	18.454,20	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		10	ES211	29.321,28	29.321,28	29.302,08	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		12	ES211	25.592,10	25.592,10	23.342,10	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		13	ES211	129.204,73	129.204,73	106.636,13	13
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		14	ES211	472.389,29	472.389,29	409.466,33	58
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		14	ES213	37.515,00	37.515,00	37.515,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		15	ES211	9.642,36	9.642,36	9.642,36	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		17	ES211	81.451,50	81.451,50	81.051,90	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		19	ES211	4.756,67	4.756,67	4.756,67	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		20	ES211	109.308,32	109.308,32	96.466,58	9
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		21	ES211	5.220,00	5.220,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		22	ES211	27.439,10	27.439,10	25.813,10	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		23	ES211	2.816,32	2.816,32	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		24	ES211	633.631,04	633.631,04	510.683,19	73
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES212	5.100,00	5.100,00	5.100,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		05	ES212	8.502,00	8.502,00	8.502,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		06	ES212	17.220,00	17.220,00	17.220,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES212	159.545,40	159.545,40	159.545,40	38
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		09	ES212	3.900,00	3.900,00	3.900,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES212	3.648,00	3.648,00	3.648,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		17	ES212	12.744,00	12.744,00	12.744,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES212	4.320,00	4.320,00	4.320,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		01	ES211	30.091,71	30.091,71	5.516,68	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		03	ES211	151.373,88	151.373,88	130.494,18	11

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		04	ES211	6.811,75	6.811,75	5.211,25	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		05	ES211	39.800,00	39.800,00	13.332,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		06	ES211	39.067,16	39.067,16	37.339,44	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES211	383.058,79	383.058,79	263.741,48	24
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES213	1.162.297,55	1.162.297,55	835.370,71	46
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		08	ES211	58.842,40	58.842,40	38.335,40	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		10	ES211	5.000,00	5.000,00	5.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		12	ES211	28.830,00	28.830,00	28.830,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		13	ES211	386.483,52	386.483,52	291.255,50	28
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		14	ES211	339.371,34	339.371,34	249.842,94	32
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		15	ES211	25.902,69	25.902,69	18.881,15	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		17	ES211	21.980,27	21.980,27	18.011,14	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		18	ES21	134.400,00	134.400,00	38.281,71	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		18	ES213	2.375.000,00	2.375.000,00	1.926.500,08	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		19	ES211	69.764,12	69.764,12	39.824,42	8
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		20	ES211	89.981,28	89.981,28	42.538,43	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		21	ES211	33.199,38	33.199,38	25.814,86	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		22	ES211	86.815,04	86.815,04	47.673,40	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		23	ES211	200.610,39	200.610,39	152.356,50	22
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES211	755.251,44	755.251,44	515.664,73	76
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	07	07	04		22	ES212	700.921,40	700.921,40	698.357,74	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	07	07	04		22	ES212	36.890,60	36.890,60	36.755,67	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	07	03	04		24	ES213	2.000.000,00	2.000.000,00	1.900.000,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		22	ES212	2.130.759,50	2.130.759,50	1.930.738,70	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		22	ES212	1.475.622,00	1.475.622,00	1.380.677,33	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES211	538.261,00	538.261,00	272.952,64	6
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES212	1.830.343,06	1.830.343,06	1.659.692,90	64
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		24	ES213	1.868.400,46	1.868.400,46	1.389.909,46	40
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		08	ES213	793.073,98	793.073,98	499.501,53	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		18	ES213	9.555.000,00	9.555.000,00	1.848.438,74	14
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		22	ES211	2.289.002,18	2.289.002,18	2.094.009,26	8
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		22	ES212	3.627.963,09	3.627.963,09	3.164.480,89	4

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		01	ES211	1.797.498,00	1.797.498,00	1.460.174,62	1
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	07	07	05		22	ES213	4.309.823,00	4.309.823,00	2.361.979,50	1
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	07	07	05		24	ES212	17.250.000,00	17.250.000,00	8.163.580,41	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		03	ES213	24.263,36	24.263,36	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		04	ES213	120.000,00	120.000,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		05	ES211	24.201,46	24.201,46	0,00	3
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		05	ES212	83.637,69	83.637,69	0,00	4
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		06	ES211	32.861,08	32.861,08	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		07	ES211	68.937,03	68.937,03	0,00	5
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		07	ES212	341.929,12	341.929,12	0,00	14
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		07	ES213	323.913,16	323.913,16	0,00	14
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		08	ES211	83.690,27	83.690,27	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		08	ES212	3.103,92	3.103,92	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		08	ES213	95.690,98	95.690,98	0,00	5
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		11	ES211	5.819,00	5.819,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		11	ES213	9.664,80	9.664,80	0,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		12	ES213	2.585,00	2.585,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		13	ES213	16.611,18	16.611,18	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		14	ES211	4.664,80	4.664,80	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		14	ES212	27.559,13	27.559,13	0,00	7
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		14	ES213	249.779,45	249.779,45	0,00	9
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		16	ES212	4.000,00	4.000,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		17	ES211	46.896,07	46.896,07	0,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		17	ES213	122.266,57	122.266,57	0,00	3
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		19	ES213	9.330,22	9.330,22	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		24	ES212	82.074,42	82.074,42	0,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	06		24	ES213	34.943,21	34.943,21	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		22	ES211	114.322,54	114.322,54	104.100,29	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		18	ES211	238.177,72	238.177,72	0,00	11
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		18	ES212	173.230,75	173.230,75	0,00	7
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		18	ES213	125.688,01	125.688,01	0,00	5
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		22	ES211	1.658.485,00	1.658.485,00	841.450,37	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		22	ES212	3.606.000,00	3.606.000,00	2.184.155,05	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		22	ES213	2.456.800,00	2.456.800,00	1.163.567,25	1
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			06	ES211	162.000,00	162.000,00	0,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES211	2.000.000,00	2.000.000,00	1.018.343,09	1
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			24	ES211	886.400,00	886.400,00	215.861,41	2
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			24	ES211	281.640,00	281.640,00	68.058,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			24	ES211	123.119,00	123.119,00	29.803,50	1

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	05	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
05	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Evaluaciones finalizadas 2020 en Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020:
<p>SADOT OT 2: TIC</p> <p>El objetivo de esta evaluación es analizar la situación general en cuanto al uso y calidad de las TIC, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución de las inversiones apoyadas con el FEDER en este sector, intentando establecer una relación entre ambos. En cuanto a la situación del sector, destaca el porcentaje de cobertura de banda ancha, que alcanza el 94% para velocidades superiores a 30Mbps, no muy lejos del objetivo del 100% establecido por la Agenda Digital Europea (ADE) y el 84% para velocidades de más de 100 Mbps, frente al 50% fijado en la ADE. Por su parte, la práctica totalidad de pymes y grandes empresas utilizan ordenadores y dispone de conexión a Internet, con porcentajes superiores al 97%, en ambos aspectos, aunque el porcentaje de empresas que disponen de página web corporativa es mucho menor, 31,1% en el caso de microempresas. Mucho menor es el número de empresas que venden por internet (19,6% del total de pymes y grandes empresas y un 4,9% del total de microempresas), utilizan servicios de computación en la nube (23,2% de pymes y grandes compañías y un 9,3% de microempresas), o el big data y la inteligencia artificial por los que se interesa un número muy reducido de empresas. Por último, el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI), compuesto a partir de 5 indicadores: conectividad, capital humano, uso de internet, integración de la tecnología digital y servicios públicos digitales, sitúa a España en el 11º puesto de la UE, algo por encima de la media europea. En general, se están cumpliendo los resultados esperados incluidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, dentro del OT2. Es el caso de: El porcentaje de hogares con acceso a banda ancha de más de 100 Mbps, ya mencionado anteriormente; el porcentaje de personas que usan Internet de forma regular, que en España es del 83%, por encima del objetivo del 75%; el porcentaje de personas que nunca han accedido a Internet que ha descendido al 13%, cuando el objetivo era que fuese inferior al 15%, siendo significativamente inferior a países de nuestro entorno como Italia y Portugal, o; el porcentaje de personas que utilizan servicios de administración electrónica, que ha ascendido al 58%, 8 puntos por encima del objetivo marcado para 2020. Por el contrario, queda aún lejos de alcanzarse el objetivo de que un 33% de las pymes realicen ventas online, pues hasta el momento solo utilizan este medio un 18% de ellas, aunque este porcentaje es superior al de la media europea (17%). Está previsto que los programas operativos del FEDER destinen a este objetivo temático 2.423 millones de euros. Una cantidad inferior a la de periodos anteriores, aunque en porcentaje representa una cifra muy similar, un 12,2% frente al 12,5% del periodo 2007-2013. Más del 50% de los estos fondos están incluidos en el Programa Plurirregional de España y se destinarán, fundamentalmente, a la mejora y desarrollo de la e-Administración y al despliegue de banda ancha. A finales de 2019 el nivel de ejecución aún era bajo alcanzando apenas el 18,4% de los fondos asignados. Por último, cabe destacar el papel que ha desempeñado el FEDER en el Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) para el despliegue de Banda Ancha a velocidades superiores a 100 Mbps, con una contribución del 56,1% de la financiación.</p> <p>SADOT OT 7: Infraestructuras de transporte</p> <p>Esta evaluación tiene por objetivo analizar la situación general del sector de transporte, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en este mismo ámbito, para lo que se analizan las principales variables que caracterizan al sector. España es el Estado miembro de la UE que, a fin de 2017, contaba con la red de mayor longitud tanto de autopistas y autovías como de redes ferroviarias de alta velocidad. Esta situación es coherente con un</p>

avanzado desarrollo de la Red Básica de la RTE-T. En lo referente a la demanda de transporte, en España, a semejanza del resto de Estados miembros de la UE, se observa que uno de los modos de transporte, el de carretera, predomina sobre los demás tanto para el transporte de viajeros como de mercancías, si bien este predominio es mayor en el caso de España. En cuanto al transporte de mercancías por ferrocarril nuestro país se encuentra por debajo de la media de la UE.

Desde el punto de vista energético, aunque más del 90% del consumo de energía en el transporte se concentra en el modo carretera, cabe destacar la tendencia decreciente que se viene observando a este respecto, del mismo modo que ocurre con las emisiones de gases de efecto invernadero. Los Programas Operativos FEDER 2014-2020 contemplan financiación para proyectos de infraestructuras de transporte, en el Objetivo Temático 7 “Transporte sostenible” y proyectos de movilidad urbana sostenible, en el Objetivo Temático 4 “Economía baja en carbono”. Se tienen programados un total de 2.752,1 millones de euros de recursos FEDER en este sector, lo que supone un 13,3% del Fondo en España.

La mayor parte de la programación, un 77,8%, se concentra en proyectos de infraestructuras ferroviarias que forman parte de la red básica de la Red Transeuropea de Transportes; un 16,5% se aplica a proyectos de carreteras regionales y el resto en proyectos de transporte marítimo o intermodal. Los recursos se concentran en el Objetivo Temático (OT) 7, con 2.172,6 millones de euros programados en el PO Plurirregional de España, y en los PO regionales de Andalucía, Canarias, Ceuta, Extremadura y Melilla.

El resto, 579,5 millones de euros, se encuentran asignados al OT4 de Economía Baja en Carbono, en el Objetivo Específico 4.5.1 de Movilidad Urbana Sostenible, a través de un mayor número de programas: el PO Plurirregional de España, y los PO regionales de Extremadura, Andalucía, Melilla, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Baleares, Cataluña, País Vasco, Madrid, Cantabria y Galicia. La ejecución, a fin de 2018, asciende al 21,7% del total programado, es decir, 596,6 millones de euros en términos de ayuda FEDER.

En conclusión, a pesar de que en los sucesivos periodos de programación el peso relativo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos ha venido disminuyendo de forma continuada, incluso con esa intensidad de ayuda, los Fondos han jugado un papel muy relevante en el sistema español de transporte. La mejora de los indicadores de transporte de viajeros por ferrocarril, especialmente en alta velocidad, son una constatación de ello.

Evaluación Estrategia de Comunicación

El análisis de EdC reflejó que se cumplen principios de pertinencia, validez y consistencia, asignación y adecuación de los recursos y consideración del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con lo que puede señalarse que fue diseñada correctamente. Se analizaron los indicadores INFOCO2014, el papel de la Autoridad de Gestión del FEDER, del GV como OI y de los Órganos Gestores, así como las actividades de las personas responsables de la comunicación, de las redes de comunicación como lugares de debate y coordinación. En base a los resultados obtenidos en la evaluación se propusieron una serie de recomendaciones. Dichas recomendaciones se han plasmado en un Plan de mejora para aplicar por los participantes en el programa.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

La modificación del Programa aprobada en agosto de 2020, por la que se ha incluido el gasto sanitario y sociosanitario para hacer frente a la pandemia ocasionada por la COVID-19 ha supuesto un importante impulso de la ejecución del mismo. Principalmente se están certificando gastos de inversiones materiales en equipamiento (respiradores, camas, ecógrafos, monitores...) y Equipos de Protección Individual (mascarillas, batas, guantes...) para proteger al personal sanitario y evitar su contagio.

Cuando se declaró la pandemia, cada institución pública, realizó sus propias adquisiciones de material sanitario. Durante el segundo semestre de 2020, la Administración General de la CAPV decidió llevar a cabo, a través de Osakidetza-Servicio vasco de Salud, la compra centralizada del material sanitario, para lo cual fueron suscritos Convenios entre Osakidetza y las Diputaciones Forales de los 3 Territorios Históricos, Eudel (Asociación de Municipios Vascos), etc...

Osakidetza se encarga de la adquisición centralizada de los materiales, su almacenamiento en un centro logístico situado en Boroa (Amorebieta-Etxano) y su distribución a las instituciones que lo requieran (residencias, ayuntamientos...). Posteriormente, Osakidetza factura los materiales suministrados a esos terceros, al coste de compra, sin beneficio económico alguno.

La Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco, detectada esta circunstancia, y con la información facilitada por Osakidetza (importes y unidades facturadas a terceros, obtenida de la aplicación de gestión del almacén centralizado), descuenta estas cantidades con el fin de evitar la doble financiación.

Este hecho ha supuesto una ralentización en la certificación de gastos de EPIs, ya que es necesario revisar en cada uno de los expedientes de contratación, las referencias de los materiales adquiridos y descontar los que han sido facturados a terceros.

En cualquier caso, se estima que el volumen de expedientes es suficiente para alcanzar el importe programado en el OE 1.2.4 COVID antes del 30/06/2021.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

--

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	13.423.118,64	66,83%
05	11.678.660,50	190,58%
06	2.038.225,19	89,64%
Total	27.140.004,32	15,15%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

RESUMEN PARA LA CIUDADANÍA
del
Programa Operativo FEDER
PAIS VASCO
2014-2020
Año 2020

1.- Ejecución financiera del programa Operativo.

PROGRAMA OPERATIVO PAIS VASCO FEDER 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	Montante programado	Montante anual ejecutado. Año 2020	Montante ejecutado acumulado hasta el año 2020	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
EJE 1: Potenciar la invest. Des. Technol. e Innovac.	257.740.180,00	18.199.519,52	69.112.788,15	26,81%
EJE 2: Mejora del uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	19.380.294,00	2.807.258,12	13.587.243,69	70,11%
EJE 3: Mejora de la competitividad de las PYMES	22.832.988,00	5.582.000,51	13.167.727,18	57,67%
EJE 4: Favorecer el paso a una economía baja en Carbono en todos los sectores	40.169.264,00	2.326.311,14	16.875.514,86	42,01%
EJE 5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y riesgos laborales	12.255.740,00	270.005,23	11.985.734,53	97,80%
EJE 6: Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	4.547.482,00	332.095,78	4.293.272,96	94,41%
EJE 13: Asistencia Técnica	1.332.066,00	0,00	1.332.066,00	100,00%
Programa total POPV FEDER 2014-2020	358.258.014,00	29.517.190,30	130.354.347,37	36,39%

DFA: Diputación Foral Alava
 DFB: Diputación Foral Bizkaia
 DFG: Diputación Foral Gipuzkoa
 GV: Gobierno Vasco

El año 2020 ha estado marcado gravemente por el COVID-19 por lo tanto todas las instituciones han realizado actuaciones que inicialmente no estaban previstas. Así, el GV, como respuesta a esta pandemia realizó, por una parte, adquisiciones e inversiones de material sanitario por 8,6 M€, en concreto, se adecuaron 120 camas para pacientes COVID-19 y se adquirieron 127 respiradores, y por otra, se destinaron casi 9 M€ para la adquisición de más de 15 millones de unidades de equipos de protección individual. También, la DFG, ante esta grave situación, procedió a la adquisición de material sanitario con destino a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios pertenecientes a la red de su competencia por importe de 3,5 M€. En el marco de las actuaciones dirigidas a fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico, la DFB ha destinado 2,6 M€ para apoyar la creación y consolidación de empresas innovadoras, a través de varios programas de ayudas.

En cuanto a las TICs la DFG ha seguido realizando inversiones relativas al despliegue de infraestructuras para el desarrollo de la administración electrónica por un importe cercano a los 3 M€ habiéndose licitado otras nuevas inversiones en este ámbito por 0,72M€.

En relación a la mejora de la competitividad de las PYMEs, la DFB, ha realizado actuaciones de fomento al desarrollo de empresas creativas, de apoyo a la cultura emprendedora y a la implementación de la interconectividad en las empresas, habiendo dirigido a estos fines una inversión de 1,3 M€. Por su parte, la DFA ha dedicado un total de 1,3 M€ para apoyar la competitividad de las pymes, la innovación y la creación de empresas, de este importe 0,5 M€ correspondieron a subvenciones para la

creación/diversificación de unidades empresariales, los 0,8 M€ restantes se dirigieron a la promoción de la innovación entre las empresas del territorio. El número total de empresas alavesas apoyadas fue de 130, lo que hacen un total de 584 en todo el periodo. También el GV, por su parte, apoyó a 96 empresas para la creación y ampliación de capacidades para el desarrollo de productos y servicios a través del Programa Renove maquinaria Convocatoria 2017 por 3,2 M€.

En el ámbito de la sostenibilidad, la DFB ha participado en actuaciones para mejorar las infraestructuras para el transporte ciclista y peatonal por importe de 4,8 M€ contribuyendo a una movilidad responsable. La DFA ha dirigido un importe de 0,2 M€ para el acondicionamiento de la vía verde Delika, alcanzándose un total de 3,215 kms. Desde 2014, se han habilitado en Alava un total de 14,95 Km en este tipo de actuaciones. La DFG, a su vez, ha finalizado las obras de construcción de la Vía Ciclista Peatonal Azitain-Maltzaga por importe de 4,6 M€. En relación con aspectos energéticos, se han desarrollado actuaciones de eficiencia energética y energías renovables en diferentes edificios públicos, entre otros, la rehabilitación energética del Archivo General de Gipuzkoa, todo ello por un importe de 2,13 M€.

Como medidas de prevención de riesgos, la DFA destinó 0,27 M€ a infraestructuras destinadas a la prevención de incendios forestales dando lugar a una superficie de suelo protegida o regenerada de 5.942,13 has (35.864,13 has en el total del periodo).

En cuanto a la conservación y protección del medio ambiente, la DFA gastó 0,12 M€ en obras para el acondicionamiento y recuperación ambiental de 19,5 hectáreas en cauces y riberas fluviales. Por su parte, la DFG procedió a la permeabilización de la regata de San Lorenzo-Sallobente, ubicado en la cuenca del río Deba, por un importe de 0,21 M€, proyecto en el que se han incluido las obras de permeabilización de 15 obstáculos.

2.- Indicadores de realización del Programa Operativo.

AA 2014-2020- Informe para la ciudadanía. Estado de Ejecución de los indicadores de productividad hasta 2020
(Informe elaborado el 7 de abril de 2021)

PO País Vasco

EJE PRIORITARIO	CODIGO	NOMBRE	UNIDAD	DATO ANUAL DEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
1	C025	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructura. Infr. mejorada	Trabajadores equivalentes a tiempo completo	0,00	7,00
	C027	Número de empresas que reciben apoyo público en proyectos de innovación I+D	Euros	-150.453,73	123.734.702,65
2	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	0,00	575,00
	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones /servicios de Admon electrónica	Usuarios	0,00	354
3	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	298,00	1.509
4	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	-36,00	1.426
	EO08	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	KM	3,22	28,28
5	CO20	Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones	Personas	3.053,00	5.571,00
	EO10	Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	5,9	35,8
6	CO23	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	10,05	64,94

En el marco de la política de apoyo a la investigación e innovación llevada a cabo por la DFB, a través de programas de ayudas vinculados a la innovación y mejora de la gestión, se han apoyado proyectos de 144 pymes de Bizkaia, canalizando así el apoyo a la innovación empresarial.

Para promocionar el uso de las TICs la DFG ha continuado con el apoyo a infraestructuras de última generación para el desarrollo de la administración electrónica mejorando el servicio y la atención de los contribuyentes guipuzcoanos. En total son 354 los usuarios con acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica.

En materia de competitividad, la DFB, ha incorporado acciones de mejora dirigidas a las pymes, se han incluido acciones de sensibilización y fomento al desarrollo de empresas creativas, de apoyo a la cultura emprendedora así como de impulso a la implementación de tecnología. A través de estas actuaciones, durante el año 2020, se han apoyado proyectos desarrollados por 79 empresas, de las cuales 13 son nuevas empresas y se ha producido un incremento de empleo de 21 personas. Relativas a la mejora de la competitividad de las pymes, la innovación y la creación de empresas, la DFA ha destinado un total de 1,3 M€, de este gasto 0,5 M€ corresponden a subvenciones a la creación/diversificación de unidades empresariales, y los 0,8M€ restantes han sido destinados a la promoción de la innovación entre las empresas ya existentes en el territorio. Durante 2020, se apoyaron 130 empresas alavesas, haciendo un total de 584 para todo el período 2014-2020.

En materia de sostenibilidad, la DFB ha destinado inversiones para la construcción de trayectos ciclo-peatonales por una longitud de 1,7 Km facilitándose así accesos y desplazamientos alternativos, contribuyendo a reducir la huella de carbono así como a mejorar la seguridad de los usuarios. Por su parte, la DFA, en 2020, con un gasto de 0,2 M€ acondicionó los 3,2 Km de longitud en la Vía verde Delika. En total desde 2014 se han adecuado 14,95 Km con este tipo de actuaciones en Alava.

En materia de prevención, la DFA, ha realizado gasto relativo a infraestructuras destinadas a la prevención de incendios forestales por un importe de 0,27 M€, que ha dado lugar a una superficie de suelo protegida o regenerada de 5,9 has (35,8 has en el total del periodo).

En materia de prevención de riesgos de inundaciones, la DFA, ha dedicado 0,12 M€ en obras de acondicionamiento y recuperación ambiental de cauces y riberas fluviales.

Se presenta como Buena Práctica “ ENCLAVE BOTÁNICO DEL VALLE SALADO DE AÑANA, LLEVADA A CABO POR LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA”

El proyecto consistió en la construcción de un nuevo enclave botánico para el mejor conocimiento de la biodiversidad y los valores naturales del espacio natural protegido del Valle Salado de Añana. Éste, situado a 30 kms de Vitoria-Gasteiz, contiene una de las fábricas de sal más antiguas del mundo, y es un soberbio paisaje cultural al aire libre formado por más de 5.000 eras: plataformas sobre las que se vierte la muera (agua

salada) para la obtención de sal por evaporación solar. Una peculiar y extensa red de canales de madera distribuye el agua hasta los puntos más recónditos del Valle Salado.

La operación cofinanciada por FEDER trata de la rehabilitación de una zona de 16 eras, destinadas a la investigación y difusión de la biodiversidad de los espacios salineros. Se ubican en una parcela denominada Santa Engracia, con una superficie de 1.800 m², donde se sitúa el principal manantial salino del Valle y junto al nacimiento del río Muera, e incluye el acondicionamiento del manantial como zona visitable de divulgación ambiental. De hecho, en este punto se crea un límite entre la zona de salinidad y la no salina que, con labores de recuperación y regeneración, ha permitido de nuevo contar con vegetación propia de ribera. Las eras acogen flora específica de los espacios salinos, especies conocidas como halófilas, muchas de ellas amenazadas.

El coste elegible de la actuación ha sido de 104.100,29 euros, y ha recibido el 50% del FEDER (52.050,15 euros). Con esta actuación se pretende mejorar el estado de conservación de la superficie de hábitats, en concreto 0,07 hectáreas.



Para más información: [https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020PV E 1.pdf](https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020PV_E_1.pdf)

ANEXO COMUNICACIÓN
del
Programa Operativo FEDER
PAIS VASCO
2014-2020
Año 2020

ANEXO DE COMUNICACIÓN

1.- INDICADORES INFOCO 2014

Avance de las actuaciones de comunicación, medidos a través de los indicadores de realización y de resultados, volcados en INFOCO2014, relativos a la anualidad 2020.

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de País Vasco.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	156	5	3,20%	Nº de asistentes	40.000	76	0,20%	9.092
2	Nº de acciones de difusión	111	20	18%					16.589
					% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		
3	Nº de publicaciones externas realizadas	230	44	19,10%	Nº puntos de distribución	34	27	79,40%	31.841
4	Nº de páginas Web	20	4	20%	Nº de Visitas	160.000	166.164	103,90%	15.980
5	Nº de soportes publicitarios	65	12	18,50%					3.414
6	Nº de documentación interna distribuida	165	14	8,50%	% de organismos cubiertos	100%	100%		1
					Nº reuniones	54	3	5,60%	
7	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100%	Nº asistentes	33	33	100%	220

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2020 hasta el 31/12/2020

V20201026

En lo que respecta a las actividades y actos públicos, el desarrollo de este indicador ha estado marcado de forma muy importante por el efecto ocasionado por la pandemia COVID-19, así la participación presencial en actos públicos quedó reducida a un número mínimo de eventos, concentrándose casi todos a final del año 2020 y condicionados por aforos limitados. En mayo de 2020 el G.V. celebró el Octavo Comité de Seguimiento del Programa Operativo, (tramitado por procedimiento escrito). Se celebró la 9ª Edición del Concurso Fotográfico ¿Dónde ves Europa en Euskadi?. En esta ocasión, tal y como es costumbre celebrarlo alrededor del día de Europa (9 de Mayo), no pudo ser, por la mencionada pandemia. Finalmente se celebró el pasado **9 de diciembre de 2020** con la participación de más de 87 concursantes.



La DFG realizó 1 acto para la inauguración del bidegorri Azitain-Maltzaga y la presentación del curso “Gipuzkoa Europar Batasunean”.

9ª Edición del Concurso Fotográfico ¿Dónde ves Europa en Euskadi?



En lo referente a la difusión en medios de comunicación el GV, a lo largo de 2020, ha realizado Actos de Comunicación. A pesar de las limitaciones provocadas por la crisis sanitaria, se ha podido cumplir el calendario de publicaciones en el medio especializado Estrategia Empresarial durante todo el año (de enero a diciembre de 2020), con la publicación de 11 artículos. Los contenidos tratados en los diferentes números de esta publicación han sido los siguientes:

- La Diputación alavesa contribuye a regenerar y difundir la biodiversidad en zonas salineras
- La Diputación Foral optimiza la eficiencia energética del Archivo General de Gipuzkoa
- Apoyo a las obras de particulares y comunidades en el Plan Renove de Rehabilitación de Vivienda
- El Plan Renove Rehabilitación impulsa la mejora energética de edificios y viviendas
- El FEDER contribuye a la restauración y conservación de cauces y riberas en Euskadi
- URA ejecuta la Fase II del encauzamiento del Urumea a su paso por Martutene.
- Etc...



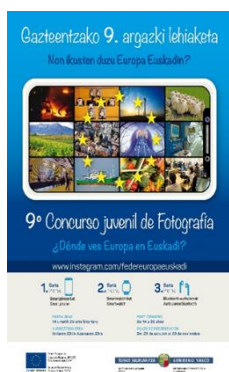
La DFA, en 2020 ha realizado acciones de comunicación como publicación en redes sociales, notas de prensa y artículos en distintos medios de comunicación relativos a la Senda Verde de Delika, y el enclave botánico del Valle Salado de Añana. La DFG, realizó distintas actividades de difusión, entre las que destacamos las relativas al inicio de las obras en el bidegorri Azitain-Maltzaga.



Roller publicitario

En lo referente a la información a través de cartelería, el GV dispone de un roller como soporte publicitario.

En 2020 se han repartido 600 copias del cartel anunciador del concurso de la 9ª edición del concurso, para su distribución y colocación, a través de la red del Gobierno Vasco, en centros académicos y en puntos municipales de promoción de la juventud. Debido a las restricciones de movilidad se decidió eliminar la realización de soportes impresos (carteles) y generar únicamente elementos digitales. De esta manera, se creó una imagen basada en el cartel, adaptable para los diferentes medios de difusión digital: páginas web, cuentas en redes sociales, banners, botones de acceso...



Cartel anunciador: 9ª edición del concurso.

Notas de prensa: se realizaron dos envíos para reforzar la presencia del concurso en medios, a través del servicio de prensa del G.V.. En primer lugar, tras la aprobación de las bases en Consejo de Gobierno y su publicación en el BOPV y el inicio del plazo de participación, y posteriormente, el 9 de diciembre, con motivo del acto de entrega de premios.

Mailing: Fue distribuido entre todos los institutos de secundaria de la CAPV y las facultades de la UPV/EHU relacionados con el ámbito de la información.

Campañas de publicidad en Redes Sociales: además de las acciones de comunicación tradicionales, se han llevado a cabo durante todo el período de participación una campaña específica de anuncios en Facebook e Instagram.

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de País Vasco.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº de actividades y actos públicos	156	110	70,50%	Nº de asistentes	40.000	34.080	85,20%	176.635
2	Nº de acciones de difusión	111	148	133,30%					121.469
					% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		
3	Nº de publicaciones externas realizadas	230	272	118,30%	Nº puntos de distribución	34	29	85,30%	173.887
4	Nº de páginas Web	20	4	20%	Nº de Visitas	160.000	143.021	89,40%	77.165
5	Nº de soportes publicitarios	65	81	124,60%					20.185
6	Nº de documentación interna distribuida	165	144	87,30%	% de organismos cubiertos	100%	100%		3
					Nº reuniones	54	29	53,70%	
7	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100%	Nº asistentes	33	33	100%	1.760

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2020

V20201026

En lo referente a las instrucciones a participantes en el programa operativo 2014-2020, a lo largo de 2020, se han realizado documentos que recogen diversos aspectos para proceder a la realización de la Evaluación de la Estrategia de Comunicación POPV 2014-2020, documentos para la presentación de la reprogramación, distintos aspectos de comunicación, análisis de políticas horizontales (Igualdad, desarrollo Sostenible, etc...), acta del CdS del año pasado, etc..

En lo que respecta a la obligación de que el estado miembro disponga de un **portal web único** desde el que se acceda a toda la información referida al FEDER en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en el caso de la Comunidad Autónoma su información ya está disponible en dicho portal, y todos los organismos que ya han certificado gasto anterior a la reprogramación por la COVID suponen ya de una estructura común y se está dotando de contenidos a todos ellos. Se espera que a lo largo del año se vaya avanzando para que todos cuenten ya con información actualizada en los ámbitos de la programación, la gestión, la evaluación y la comunicación donde se recojan también los cambios programáticos del Programa Operativo recibidos por cada Organismo y donde se recojan todas las adaptaciones necesarias ocasionadas por la llegada de la pandemia COVID-19 y el REACT-EU.

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión actualiza la **lista de operaciones** con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 (a 31/12/2020 había **3.379 operaciones** dadas de alta con un coste total subvencionable acumulado de **133,1 millones de euros** y validadas por el Organismo Intermedio Regional, según contenido del Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2020, encontrándose todos los campos cumplimentados y legibles para la ciudadanía y existe el compromiso de que de cara al futuro toda la información que se vuelque se haga de manera que sea intuitiva y comprensible para la ciudadanía, en aras de garantizar la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación.

En lo que respecta a la celebración del evento Anual de comunicación del FEDER, destinado, fundamentalmente a los beneficiarios potenciales y definitivos de los fondos y a la ciudadanía, que todos los años anteriores había llevado a cabo la Autoridad de gestión concentrando a más de 200 personas en cada uno de ellos, y, dado el formato de este evento, en el que se comparten algunas mesas redondas en las que las CCAA presentan sus mejores proyectos para los premios REGIO-STARS españoles, que se entregan en esa misma reunión, con otras con intervenciones de muy reputados especialistas nacionales e internaciones en los ámbitos clave de las economía Verde, Sostenible y el Desarrollo urbano. Una vez visto el éxito de este formato, y después de valorar pros y contras de hacerlo en formato on line, se decidió posponer este evento hasta que las condiciones de la pandemia hagan posible su realización en formato presencial.

A continuación, como ejemplo de las acciones de comunicación se presenta **la Buena Práctica de la Diputación Foral de Alava: “ENCLAVE BOTÁNICO DEL VALLE SALADO DE AÑANA”**

Se presenta como Buena Práctica: “ENCLAVE BOTÁNICO DEL VALLE SALADO DE AÑANA”

El proyecto consistió en la construcción de un nuevo enclave botánico para el mejor conocimiento de la biodiversidad y los valores naturales del espacio natural protegido del Valle Salado de Añana. Éste, situado a 30 kms de Vitoria-Gasteiz, contiene una de las fábricas de sal más antiguas del mundo, y es un soberbio paisaje cultural al aire libre formado por más de 5.000 eras: plataformas sobre las que se vierte la muera (agua salada) para la obtención de sal por evaporación solar. Una peculiar y extensa red de canales de madera distribuye el agua hasta los puntos más recónditos del Valle Salado.

La operación cofinanciada por FEDER trata de la rehabilitación de una zona de 16 eras, destinadas a la investigación y difusión de la biodiversidad de los espacios salineros. Se ubican en una parcela denominada Santa Engracia, con una superficie de 1.800 m², donde se sitúa el principal manantial salino del Valle y junto al nacimiento del río Muera, e incluye el acondicionamiento del manantial como zona visitable de divulgación ambiental. De hecho, en este punto se crea un límite entre la zona de salinidad y la no salina que, con labores de recuperación y regeneración, ha permitido de nuevo contar con vegetación propia de ribera. Las eras acogen flora específica de los espacios salinos, especies conocidas como halófilas, muchas de ellas amenazadas.

El coste elegible de la actuación ha sido de 104.100,29 euros, y ha recibido el 50% del FEDER (52.050,15 euros). Con esta actuación se pretende mejorar el estado de conservación de la superficie de hábitats, en concreto 0,07 hectáreas.



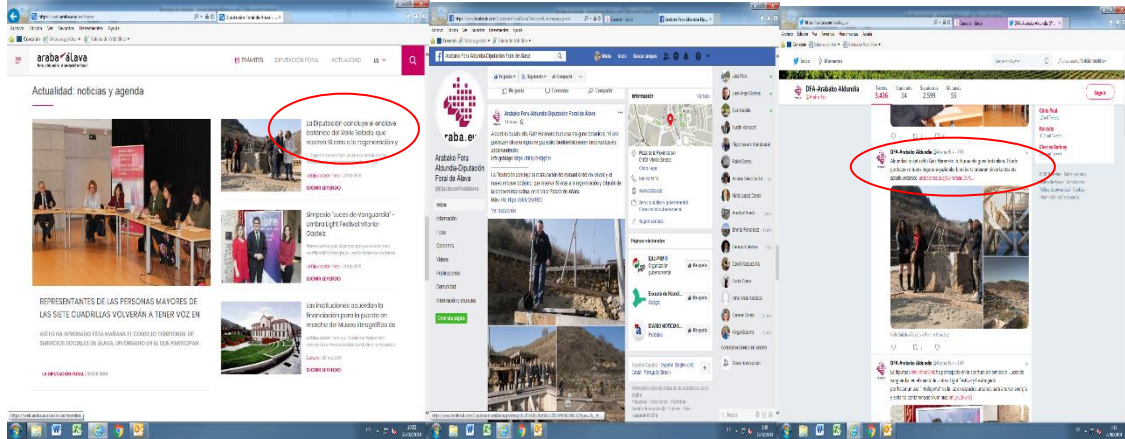
Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios:

1.- La actuación ha sido convenientemente difundida entre las entidades beneficiarias, beneficiarios potenciales y el público en general.

En cumplimiento de la normativa, se ha colocado una placa dirigida a la difusión entre el público en general que señala la cofinanciación FEDER en el lugar de la actuación:



Reseña de la inauguración en la página web, perfil de Facebook, de Twitter de la DFA:



La actuación ha sido ampliamente difundida en los medios de comunicación, en el momento de su inauguración. Una muestra de esta difusión son los ejemplos que siguen:

Nota de prensa de la Diputación Foral de Álava:

Prensa Oharra
Nota de Prensa

El Departamento foral de Medio Ambiente ha rehabilitado la zona para destinario a la investigación y la puesta en valor de los valores de este espacio natural de Salinas de Añana

Se ubica en la parcela de Santa Engracia, con una superficie de 1.800 metros cuadrados, junto al nacimiento del río Muerza, e incluye el acondicionamiento del manantial como zona visitable y de divulgación ambiental

"Hemos dotado de relato medioambiental al Valle Salado, no estamos solo ante un paisaje singular, este enclave es también un espacio natural que nos permitirá investigar, conservar y regenerar la Biodiversidad y flora ligada a los espacios salinos", ha recordado González, quien celebra, además, que "el nuevo enclave botánico es ya un atractivo más del Valle Salado por el que 90.000 visitantes anuales"

Investigación contra el cambio climático

El proyecto, para el que se han invertido más de 100.000 euros –financiados al 50% por los fondos europeos FEDER–, se ubica en la parcela de Santa Engracia, donde se sitúa el principal manantial salino del Valle y junto al nacimiento del río La Muerza, en una superficie de 1.800 metros cuadrados. No en vano, en este punto se crea un límite entre la zona de salinidad y la no salina que, con labores de recuperación y regeneración, permitirá volver a contar con vegetación propia de ribera en la próxima primavera. Todo ello acompañado de especies específicamente halófilas o salinas, tales como *Frankenia pulverulenta*, *Juncus acutus*, *Rorippa nasturtium* o *Brickellia fraxetiana*, entre otras.

Asimismo, el acondicionamiento de las eras para el enclave botánico y el trabajo de regeneración vegetal servirán para el estudio y la investigación botánicas, por su especial singularidad. Se trata de especies, muchas de ellas amenazadas, que aportarán información a nivel botánico, genético y también en el ámbito de la mitigación del cambio climático. *"Es un laboratorio en medio del valle de gran interés para investigadores, y también para el público en general"*, ha concluido el diputado general.

ALABANDA FORU ALABANDA / DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA - Probadura plaza zig 01001 Vitoria-Gasteiz
www.araba.eus - www.diputacion-alava.es

ÁLAVA ESTRENA JARDÍN BOTÁNICO Y MANANTIAL EN EL VALLE SALADO

La Diputación invierte más de 100.000 euros con el fin de rehabilitar esta parcela de Santa Engracia que se dedicará a promover la singular biodiversidad de los espacios salinos.

Apertura Salazar de Pilar Barrio

VIITORIA - Los siete mil años del valle salado y sus bancales eran destinados a la producción de sal revendieron por más que nunca, gracias a la participación de la Diputación de Álava en la rehabilitación de esta parcela de Santa Engracia, una finca hoy convertida en un jardín botánico, para poner en valor la singular biodiversidad de los espacios salinos, y la restauración del manantial. Los trabajos en octubre de 2017, han permitido descubrir un nuevo plan, entre otros detalles, y profundizado, además, una nueva ruta por las salinas que no se centra en los labores de producción de sal, sino que se centra en el cuidado del entorno. El manantial de Santa Engracia, que abastece a toda la explotación salina, mediante un sistema de canales de madera, ha sido rehabilitado para mejorar su estado y permitir un acceso para vehículos de trabajo. Se permitirá así diversificar la oferta de visitas para las 800 personas que cada año visitan el espacio. El director de Medio Ambiente, Ramiro González, "este enclave supone una oportunidad de la posibilidad de visitar el valle. Vamos a tener la posibilidad de conocer la biodiversidad que encontramos por que me creo que tengo que compartirlo con el resto de la gente".



AGUIVILLA

En el valle salado, la Diputación ha trabajado el enclave botánico del valle salado con lo que, también, se ha restaurado el manantial de Santa Engracia, que abastece a toda la explotación salina, mediante un sistema de canales de madera, ha sido rehabilitado para mejorar su estado y permitir un acceso para vehículos de trabajo.

LA FRASE

RAMIRO GONZÁLEZ: "SE HA ADECUADO EL MANANTIAL, ORDENADO EL MANANTIAL, ORDENADO EL MANANTIAL, ORDENADO EL MANANTIAL"
El director de Medio Ambiente, Ramiro González, "este enclave supone una oportunidad de la posibilidad de visitar el valle. Vamos a tener la posibilidad de conocer la biodiversidad que encontramos por que me creo que tengo que compartirlo con el resto de la gente".

JOSÉ AN GALERA: "EL NUEVO JARDÍN BOTÁNICO ES UN LABORATORIO DE INTERÉS PARA LA INVESTIGACIÓN"
El diputado de Medio Ambiente, José An Galera, "este enclave supone una oportunidad de la posibilidad de visitar el valle. Vamos a tener la posibilidad de conocer la biodiversidad que encontramos por que me creo que tengo que compartirlo con el resto de la gente".

patrimonio natural, la zona de Santa Engracia, que ha sido acondicionado, forma parte de la parcela del enclave botánico. /

ESPECIES AMENAZADAS El otro gran hito dentro de la andadura del Valle Salado, ha sido el de compaginar esta restauración con la conservación y la investigación de la flora halófila que hay en todo el valle y que precisamente aparece porque hay salmuera. El valle salado, además de ser un enclave botánico, también es un laboratorio de investigación de la biodiversidad de las especies autóctonas que se encuentran en la zona. Además, presenta la ventaja añadida de que, al encontrarse en la zona más alta del fondo del valle, no sufrirá ningún tipo de inundación.

El director de la fundación valle salado, ha sido el de compaginar esta restauración con la conservación y la investigación de la flora halófila que hay en todo el valle y que precisamente aparece porque hay salmuera. El valle salado, además de ser un enclave botánico, también es un laboratorio de investigación de la biodiversidad de las especies autóctonas que se encuentran en la zona. Además, presenta la ventaja añadida de que, al encontrarse en la zona más alta del fondo del valle, no sufrirá ningún tipo de inundación.

El director de la fundación valle salado, ha sido el de compaginar esta restauración con la conservación y la investigación de la flora halófila que hay en todo el valle y que precisamente aparece porque hay salmuera. El valle salado, además de ser un enclave botánico, también es un laboratorio de investigación de la biodiversidad de las especies autóctonas que se encuentran en la zona. Además, presenta la ventaja añadida de que, al encontrarse en la zona más alta del fondo del valle, no sufrirá ningún tipo de inundación.

El Valle Salado estrena enclave botánico y habilita el manantial como zona visitable

El manantial de Santa Engracia, que ha sido acondicionado, forma parte de la parcela del enclave botánico. /

JESÚS ANDRADE

La Diputación reserva 16 eras junto al nacimiento del río Muera para trabajos de investigación y difusión sobre la biodiversidad salina

MARIA JOSÉ PÉREZ
Jueves, 21 febrero 2019, 14:36

Plantas halófilas, especies propias de los ambientes con gran cantidad de sal, como la 'frankenia pulverulenta', el 'juncus acutus' o la 'atriplex prostrata' han crecido siempre de manera silvestre en el Valle Salado. Forman parte de su biodiversidad, de las especies autóctonas con las que nadie había trabajado hasta ahora. Sin embargo, hace unos meses la Diputación inició la puesta en marcha de un **enclave botánico para contribuir a su regeneración y a la difusión de la biodiversidad.** Las primeras plantaciones se llevaron a cabo en noviembre y comienzan a dar resultados. «Ahora habrá que probar diversas técnicas y metodologías para su mantenimiento», ha explicado este jueves in situ Agustí Agut, del Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, que junto al banco equivalente de la Diputación Foral de Gipuzkoa son responsables de los trabajos.

Esas labores constituyen «un hito dentro de la andadura del Valle Salado», resaltó Andoni Erkiaga, director gerente de la Fundación. Para los cultivos, que permitirán el desarrollo de distintas investigaciones, se han reservado **16 eras en una parcela de 1.800 metros cuadrados.** Situado junto al nacimiento del río Muera, el enclave aspira a convertirse en un pequeño Jardín Botánico que sirva de muestrario de esas especies que sólo crecen aquí», ha planteado Joseba Carreras, responsable foral de Patrimonio Natural, que ha ejercido de guía en la visita que han realizado el diputado general, Ramiro González, y el de Medio Ambiente, Josean Galera.

El proyecto, en el que se han invertido más de 100.000 euros –financiados al 50% por los fondos europeos Feder– ha permitido también el acondicionamiento del manantial de Santa Engracia, que se encontraba muy deteriorado. Después de que una riada lo destruyera, fue reconstruido. Durante tiempo se colocó sobre él una especie de caseta de la que ya sólo queda documentación gráfica porque en los trabajos de acondicionamiento se ha realizado una estructura de madera como la que tenía en origen. Para evitar la afeción al manantial, la estructura se construyó fuera y fue colocada posteriormente.

Laboratorio y almacén

Ahora los visitantes ya pueden verlo como fue originalmente. Para disfrutar de esta zona sólo hay que realizar la ruta denominada 'Manantiales' que ha ampliado su propuesta y llega hasta esa zona «clave para el funcionamiento del Valle Salado», destacó González, ya que es allí desde donde parte la salmuera que origina la milenaria explotación de Salinas de Añana. La nueva área, que incluye el itinerario interpretativo, con espacios de descanso y un nuevo acceso para vehículos de trabajo, supone «un atractivo más del Valle para las cerca de 90.000 personas que lo visitan cada año».

La adecuación de la zona ha incluido también la colocación de una caseta de madera, siguiendo igualmente el tipo de construcciones que se utilizaban hace siglos, que servirá como laboratorio y pequeño almacén. Una vez que el enclave botánico está en marcha, el equipo de salinera del Valle recibirá formación para que puedan encargarse del cuidado de estas plantas propias del espacio salino.

Esas labores constituyen «un hito dentro de la andadura del Valle Salado», resaltó Andoni Erkiaga, director gerente de la Fundación. Para los cultivos, que permitirán el desarrollo de distintas investigaciones, se han reservado 16 eras en una parcela de 1.800 metros cuadrados. Situado junto al nacimiento del río Muera, el enclave aspira a convertirse en un pequeño Jardín Botánico que sirva de muestrario de esas especies que sólo crecen aquí», planteó Joseba Carreras, responsable foral de Patrimonio Natural, que ha ejercido de guía en la visita que han realizado el diputado general, Ramiro González, y el de Medio Ambiente, Josean Galera.

El proyecto, en el que se han invertido más de 100.000 euros –financiados al 50% por los fondos europeos Feder– ha permitido también el acondicionamiento del manantial de Santa Engracia, que se encontraba muy deteriorado. Después de que una riada lo destruyera, fue reconstruido.

Durante tiempo se colocó sobre él una especie de caseta de la que ya sólo queda documentación gráfica porque en los trabajos de acondicionamiento se ha realizado una estructura de madera como la que tenía en origen. Para evitar la afeción al manantial, la estructura se construyó fuera y fue colocada posteriormente.

Ahora los visitantes ya pueden verlo como fue originalmente. Para disfrutar de esta zona sólo hay que realizar la ruta denominada 'Manantiales' que ha ampliado su propuesta y llega hasta esa zona «clave para el funcionamiento del Valle Salado», destacó González, ya que es allí desde donde parte la salmuera que origina la milenaria explotación de Salinas de Añana.

Itinerario interpretativo

La nueva área, que incluye el itinerario interpretativo, con espacios de descanso y un nuevo acceso para vehículos de trabajo, supone «un atractivo más del Valle para las cerca de 90.000 personas que lo visitan cada año».

La adecuación de la zona ha incluido también la colocación de una caseta de madera, siguiendo igualmente el tipo de construcciones que se utilizaban hace siglos, que servirá como laboratorio y pequeño almacén. Una vez que el enclave botánico está en marcha, el equipo de salinera del Valle recibirá formación para que puedan encargarse del cuidado de estas plantas propias del espacio salino.

El Valle Salado estrena enclave botánico y habilita el manantial como zona visitable



También se ha acondicionado el manantial de Santa Engracia. / JESÚS ANDRADE

La Diputación reserva 16 hectáreas junto al nacimiento del río Muera para investigación y difusión sobre la biodiversidad salina

MARIA JOSÉ PÉREZ
Viernes, 22 febrero 2019, 00:15

Q 0 0 1 2 P n

Plantas halófilas, especies propias de los ambientes con gran cantidad de sal, como la 'frankenia pulverulenta', el 'juncus acutus' o la 'atriplex prostrata' han crecido siempre de manera silvestre en el Valle Salado. Forman parte de su biodiversidad, de las especies autóctonas con las que nadie había trabajado hasta ahora.

Sin embargo, hace unos meses la Diputación inició la puesta en marcha de un enclave botánico para contribuir a su regeneración y a la difusión de la biodiversidad. Las primeras plantaciones se llevaron a cabo en noviembre y comienzan a dar resultados. «Ahora habrá que probar diversas técnicas y metodologías para su mantenimiento», explicó ayer in situ Agustí Agut, del Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, que junto al banco equivalente de la Diputación Foral de Gipuzkoa son responsables de los trabajos.

El Valle Salado de Añana (Álava) cuenta con un nuevo enclave botánico que pone en valor su biodiversidad

VIITORIA, 21 (EUROPA PRESS)



El Valle Salado de Añana (Álava) cuenta con un nuevo enclave botánico que pone a disposición de los visitantes un espacio natural protegido. El diputado general de Álava, Ramiro González, ha inaugurado este espacio naturalizado, que consta de 16 eras que componen la flora específica de los espacios salinos, especies conocidas como halófilas, muchas de ellas amenazadas.

El Valle Salado cuenta con un nuevo enclave botánico



Se ha rehabilitado la zona para destinarlo a la investigación y la puesta en valor de los valores de este espacio natural de Salinas de Añana.

Se ubica en la parcela de Santa Engracia, con una superficie de 1.800 metros cuadrados, junto al nacimiento del río Muera, e incluye el acondicionamiento del manantial como zona

Asimismo, el proyecto ha permitido el acondicionamiento del manantial de Santa Engracia, desde donde parte la salmuera que origina la explotación salina.

"El manantial es un elemento clave para el funcionamiento del Valle Salado y está en un importante estado de deterioro", ha recordado González, quien ha subrayado la puesta en valor de la zona que, tras las obras, permite que las visitas puedan llegar al "origen" del sistema salado.

El área renovada incluye también un nuevo itinerario interpretativo, con espacios de descanso y un nuevo acceso para vehículos de trabajo, que ofrecerán información sobre este singular paisaje.

"Temos dotado de relato medioambiental al Valle Salado. No estamos sólo ante un paisaje singular, este enclave es también un espacio natural que nos permitirá investigar, conservar y regenerar la biodiversidad y flora ligada a los espacios salinos", ha explicado González.

En este sentido, el diputado general ha destacado que el nuevo enclave botánico "es un atractivo más del Valle Salado para sus cerca de 90.000 visitantes anuales".

INVESTIGACIÓN

El proyecto, para el que se han invertido más de 100.000 euros financiados al 50% por los fondos europeos Feder, se ubica en la parcela de Santa Engracia, donde se sitúa el principal manantial salino del Valle y junto al nacimiento del río La Muera, en una superficie de 1.800 metros cuadrados.

En este punto se crea un límite entre la zona de salinidad y la no salina que, con labores de recuperación y regeneración, permitirá volver a contar con vegetación propia de ribera en la próxima primavera.

Todo ello acompañado de especies específicamente halófilas o salinas, tales como *Frankenia pulverulenta*, *Juncus acutus*, *Hordeum maritimum* o *Puccinellia fasciculata*, entre otras.

Asimismo, el acondicionamiento de las eras para el enclave botánico y el trabajo de regeneración vegetal servirán para el estudio y la investigación botánicas, por su especial singularidad.

Se trata de especies, muchas de ellas amenazadas, que aportarán información a nivel botánico, genético y también en el ámbito de la mitigación del cambio climático.

"Es un laboratorio en medio del valle, de gran interés para investigadores y también para el público en general", ha concluido el diputado general.



Investigación contra el cambio climático

El proyecto, para el que se han invertido más de 100.000 euros –financiados al 50% por los fondos europeos FEDER–, se ubica en la parcela de Santa Engracia, donde se sitúa el principal manantial salino del Valle y junto al nacimiento del río La Muera, en una superficie de 1.800 metros cuadrados. No en vano, en este punto se crea un límite entre la zona de salinidad y la no salina que, con labores de recuperación y regeneración, permitirá volver a contar con vegetación propia de ribera en la próxima primavera. Todo ello acompañado de especies específicamente halófilas o salinas, tales como *Frankenia pulverulenta*, *Juncus acutus*, *Hordeum maritimum* o *Puccinellia fasciculata*, entre otras.

La inauguración contó también con una amplia cobertura radiofónica en radio locales como la Cadena SER Vitoria, Euskal Irratia y Onda Cero Vitoria. Por su parte la televisión autonómica ETB también ofreció información sobre la actuación.

Por otra parte, también se publicó un artículo en el periódico Estrategia Empresarial relativo a esta operación y la participación del FEDER:

La Diputación alavesa contribuye a regenerar y difundir la biodiversidad en zonas salineras

En el marco del POPV FEDER 2014-2020, la Diputación Foral de Álava ha puesto en marcha un enclave botánico en el Valle Salado de Añana, destinado a la investigación y difusión de la biodiversidad en los espacios salineros.

En el periodo de programación 2014-20, la dotación de ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para la Diputación Foral de Álava asciende a 6,7 millones de euros, destinados a cofinanciar actuaciones en el marco de los objetivos temáticos prioritarios establecidos por la Unión Europea para este periodo. Uno de estos objetivos prioritarios establecidos por la Unión es conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos, en concreto, fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo. La Diputación Foral de Álava apuesta firmemente por el desarrollo sostenible dedicando parte de sus recursos a la conservación y promoción de la biodiversidad y la restauración de hábitats y ecosistemas, con especial incidencia en los espacios Natura 2000, en consonancia con la Estrategia Vasca de Desarrollo Sostenible Egozkoak 2020.

En este contexto, la Diputación alavesa, con la cofinanciación del FEDER, ha puesto en marcha un enclave botánico en el Valle Salado de Añana con el objetivo de contribuir a la regeneración y difusión de la biodiversidad en zonas salineras. El Valle Salado de Añana, situado a 30 km de Vitoria-

Gasteiz, contiene una de las fábricas de sal más antiguas del mundo, con más de 6.500 años de historia, y es un soberbio paisaje cultural al aire libre formado por más de 5.000 eras, que son plataformas sobre las que se vierte la muera –agua salada– para la obtención de sal por evaporación solar. Una peculiar y extensa red de canales de madera distribuye el agua hasta los puntos más recónditos del Valle Salado.

La actuación cofinanciada por FEDER ha tenido un coste de 114.000 euros y ha consistido en la construcción de un nuevo enclave botánico para el mejor conocimiento de la biodiversidad y los valores naturales del espacio natural protegido del Valle Salado de Añana. Se trata de la rehabilitación de una zona de 16 eras en el Valle Salado, destinadas a la investigación y difusión de la biodiversidad

En el Valle Salado de Añana se ha rehabilitado una zona de 16 eras para conocer mejor la biodiversidad del enclave



de los espacios salineros. Se ubican en una parcela denominada Santa Engracia, con una superficie de 1.800 m², donde se sitúa el principal manantial salino del valle y junto al nacimiento del río Muera, e incluye el acondicionamiento del manantial como zona visitable de divulgación ambiental. De hecho, en este punto se crea un límite entre la zona de salinidad y la no salina que, con labores de recuperación y regeneración, ha permitido de nueva cuenta con vegetación propia de ribera. Las eras acogen flora específica de los espacios salinos, especies conocidas como halófilas, muchas de ellas amenazadas, que son propias de ambientes con gran cantidad de sal como la *Frankenia pulverulenta*, el *Juncus acutus* o la *triplex pròstata*.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"
Euskalude Garapenerako Europar Fundak (EDEF)
"Europa egiteko modu ber"

Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020

2.- La actuación incorpora elementos innovadores.

Por una parte, en las eras del enclave salino han **cultivado, de forma pionera, seis especies halófitas concretas**, con dos de ellas en el catálogo vasco de especies amenazadas (frankenya pulvurenta y juncus acutus). Actuación innovadora que servirá como laboratorio para restaurar, conservar, estudiar e investigar la singularidad de dichas especies, las cuales aportarán información a nivel botánico, genético y también en el ámbito de la mitigación del cambio climático.

Por otra parte, se ha creado una **nueva ruta turística** en las salinas que no se centra en las labores de producción de sal, sino que se sumerge en el corazón del sistema, el manantial de Santa Engracia, que abastece a toda la explotación salinera con un **ingenioso sistema de canales** de madera para conocer cómo se reparte la salmuera por las salinas. Un trabajo de acondicionamiento y regeneración vegetal digno de conocer por su especial peculiaridad.



3.- Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El objetivo es conservar e implantar **biodiversidad específica** de espacios salineros, para posteriormente difundir información interesante entre la ciudadanía. Se quiere también seguir trabajando en el **desarrollo social, económico y turístico** de la región.

Gracias a los fondos europeos se han implantado **50.000 semillas** que han contribuido a regenerar la biodiversidad específica y aportar más valor añadido a la zona, convirtiendo el enclave en un muestrario botánico autóctono y en un laboratorio de gran interés para investigadores, habitantes de la zona y para el público en general. Además, se ha creado un **nuevo itinerario turístico** que aumentará cerca de sus 90.000 visitas anuales y tendrá impacto en el desarrollo local y comarcal.

4.- Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

El **problema principal** de las salinas, una de las más antiguas del mundo con sus más de 6.500 años de historia, fue el **grave deterioro** que sufrieron a partir del siglo XX. El conjunto de las salinas de interior sufrió una gran crisis ya que se desarrollaron mejoras en las salinas costeras y en los sistemas de transportes provocando que este tipo de instalaciones perdiera toda su competitividad.

El **proceso de recuperación** real se inició en 1998, cuando la Diputación Foral de Álava redactó y ejecutó un Plan Director, que marcó las pautas para gestionar el proyecto, proteger el patrimonio cultural y potenciar la recuperación de la zona. Gracias al proyecto realizado y a la aportación

europea, se ha podido seguir trabajando en esta línea y desarrollando una región caracterizada por su aislamiento y despoblación.

5.- Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

El Valle Salado de Añana tiene alrededor de **90.000 visitantes al año**, y se espera que la construcción de este enclave suponga un atractivo añadido para que esta cifra pueda ser aumentada. Además, es un proyecto de interés para el **colectivo de investigadores** en el campo de la biodiversidad y concretamente en las especies singulares de los espacios salinos.

Por otro lado, y debido a su potencial de dinamización económica y social, la actuación está dirigida a los **9.000 habitantes de la zona** donde está situada, los cuales han sido beneficiados por la gestión de recuperación, desarrollo local y comarcal llevado a cabo.



6.- Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, la sostenibilidad ambiental y/o la responsabilidad social.

El área integrada por el Valle Salado de Añana y el lago de Caicedo o Arreo, está declarada Humedal RAMSAR de importancia Internacional desde el año 2002, debido a los valores singulares histórico-arqueológicos y antrópicos de las salinas y a sus peculiares ecosistemas salinos que originan un hábitat exclusivo que alberga una gran variedad de especies de fauna y flora halófila, únicas en el País Vasco.

Esta declaración muestra el trabajo realizado tanto en conservación como en el uso racional y sostenible de sus recursos, en favor de una **sostenibilidad ambiental** presente en todos sus ámbitos. Tanto construcción de estructuras como producción de sal se llevan a cabo de manera ecológicamente y medioambientalmente equilibrada.

La actuación en la zona ha tenido un **impacto positivo** en la sociedad en general. Además, los resultados obtenidos están dirigidos a hombres y mujeres por igual, garantizando la **igualdad de oportunidades y no discriminación** tanto en la contratación de los distintos trabajos, como en las futuras becas de investigación.

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública. Se tendrá en cuenta si la actuación ha reforzado la actuación de otros fondos y ha contribuido a potenciar los efectos positivos de los mismos.

La **Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco** han dedicado recursos desde finales de los años 90 a la restauración del Valle Salado de Añana, creando sinergias entre ambas. Las primeras actuaciones fueron desarrolladas entre los años 2000 y 2004, cuando se redactó el **“Plan Director de Recuperación Integral del Valle Salado”** para documentar e investigar el patrimonio material e inmaterial del bien y establecer las directrices para proporcionarle un futuro. En una segunda etapa (2005-2008) se pusieron en marcha parte de las actuaciones prescritas, pero sobre todo se sentaron las bases para la futura gestión de las salinas. El inicio de la tercera etapa se produjo en el año 2009, cuando se constituyó la **Fundación Valle Salado de Añana**, entidad encargada de su gestión, recuperación y puesta en valor.

Algunas intervenciones realizadas en el Valle Salado se desarrollaron en el marco de dos proyectos cofinanciados por FEDER dentro de los **Programas Interreg Espacio Atlántico** durante los años 2004-2012. Estos proyectos, denominados **SAL y ECOSAL ATLANTIS**, tuvieron como objetivo la promoción de la actividad salinera, el turismo y la regeneración del entorno.

